

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GOMEZ NICOLAS GASTON Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 24/10/2019 **N° de Receptoría:** LM - 45642 - 2019 **N° de Expediente:** LM - 45642 - 2019

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 03/06/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 03/06/2026 17:36:51 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

REFERENCIAS

Despachado en [CERTIFICACION ACTUARIAL\(257202979031447868\)](#)

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Funcionario Firmante 05/06/2026 14:00:48 - CAGNONE Yanina Laura - AUXILIAR LETRADO

Nro. Notificación Electrónica 149876758

Observación EDICTO BOLETIN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO (LIBRADO)

Observación del Profesional EDICTO BOLETIN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Ticket+Pago+Boletin+PR+c+Gomez+Nicolas.p [VER ADJUNTO](#)

-- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

Fecha del Escrito 3/6/2026 17:36:51

Firmado por ESPINA RAWSON Mariano Manuel (20134071126)

Nro. Presentación Electrónica 150034660

Presentado por ESPINA RAWSON MARIANO MANUEL (20134071126@cma.notificaciones)

-- **NOTIFICACION ELECTRONICA**

Fecha de Libramiento: 05/06/2026 14:00:52

Fecha de Notificación 09/06/2026 00:00:00

Notificado por Cagnone Yanina Laura

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Dr. Rodrigo Carlos Suárez Della Porta. Juez. Av Comisionado Indart 2147/57, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados **“PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GOMEZ, Nicolás Gastón y Otros s/ Ejecución Prendaria”**, Expediente N° LM 45642/2019, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: **RENAULT**, Modelo: **NUEVO LOGAN PRIVILEGE 1.6 16V**, Tipo: **SEDAN 4 PUERTAS**, Motor **RENAULT N° K4M2842Q170490** Chasis **RENAULT N° 8ª14SRB94JL219880** Color: **BLANCO, Naftero, Modelo Año: 2018, DOMINIO: AC433SI** cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como **REGULAR**, comenzando la puja el día **26/06/2026** a las **11 hs.**, finalizando el **13/07/2026** a las **11 hs** **Exhibición: 18/06/2026 de 10 a 12 en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As.** y en forma virtual https://youtu.be/J_FSwcOBzkw **BASE: \$4.000.000 DEPÓSITO EN GARANTÍA \$200.000 COMISIÓN 10%** con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza **CUIT PODER JUDICIAL 30707216650 CUENTA 5120-027-6171819 CBU 0140042727512061718192 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN:** Fijase audiencia PRESENCIAL para el día **10/08/2026** a las **11 hs** a fin que comparezca el adquirente del bien subastado. En dicho acto deberá acompañar: 1) formulario de inscripción a la subasta, 2) comprobante del pago del depósito en garantía, 3) constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, debiendo constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del CPCC). Asimismo, deberá acreditar el depósito en concepto de seña del treinta por ciento (30 %) del monto que resultare vencedor; la comisión supra referida, con más sus aportes e IVA y abonar el 1,2% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos, a cuyo fin se expedirá testimonio. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en la cuenta antes indicada, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En el supuesto de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente en la audiencia señalada, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo. **DEUDAS AL 01/06/2026: ARBA: \$ 1.673.133 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$1.993.500 (GCBA) \$2.089.978** Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del adquirente, exclusivamente a partir de que tome posesión del bien CUIT Deudor 20-

8/6/26, 8:35

35761495-4 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. La Matanza, de de 2026

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



CAGNONE Yanina Laura
AUXILIAR LETRADO

ESPINA RAWSON Mariano Manuel (20134071126)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^